

## Cantabria Santander Torrelavega Región



TRIBULACIONES DEL OSO YOGUI

### Campaña para bajar el sueldo a la casta parasitaria (1)

NICOLA LOCOCO

Me ha llegado al correo un texto con el su-  
gerente título 'Recogida de firmas para  
bajar el sueldo a los políticos' que anima  
a su lectura. De principio a fin no tiene desperdicio,  
pero me lo he pensado bien antes de colgarlo tal cual  
en mi 'Inútil Manual' pues en ocasiones, tras las buenas  
intenciones aparecen remedios peores que la enfermedad,  
no siendo pocas las veces que la demagogia cuele entre  
col y col lechuga... Mas como quiera que lo rubricaría  
sin a penas modificación alguna, me he sumado a la  
propuesta, no sin antes plantearme racionalmente la  
cuestión de, la correcta retribución de un cargo público,  
que no es cosa que pueda dirimirse por simples  
impulsos viscerales a ras de la coyuntura.

En la Democracia ateniense, obviados extranjeros  
y mujeres, sólo participaban quienes disponían de  
riqueza suficiente como para disfrutar ocio que les  
posibilitaba dedicarse a los asuntos de la polis y hacer  
así política. Quienes no tenían

ocio, entiéndase esclavos, negociantes, ciudadanos  
pobres o campesinado, no podían participar de la política  
y menos de la Democracia, más que nada, porque  
difícilmente atenderían los problemas de la ciudad,  
si al mismo tiempo estaban obligados a cuidar de sus  
tratos particulares. Se mirase por donde se mirase,  
resultaba contraproducente, bien porque al no tener  
nada que perder medirían con menor cautela sus  
decisiones, bien porque carentes de posesiones, era  
muy difícil que desde el poder se abstuvieran de  
adquirirlas en detrimento de la comunidad. Y no les  
faltaba razón. Como tampoco faltó ocasión a quienes  
podían hacer política de legislar a su medida para  
sancionar el statu quo, aunque de esto ya se hablaba  
menos pese a las reformas de Solón encaminadas  
precisamente a mitigar dicha tendencia.

Para corregir los peligros derivados de la participación  
en la toma de decisiones por quienes tienen poco que  
arriesgar con ellas, no han faltado fórmulas: desde  
reservar el acceso a la Asamblea o Senado a una  
determinada clase como la Patricia en Roma o los  
Lores en Inglaterra, hasta restringir el sufragio sólo  
para quienes tenían títulos nobiliarios, poseían  
tierras o pagaban impuestos. En cambio, para  
afrentar el mal de la corrupción, desde Platón a  
penas se ha ensayado otra estrategia que la de  
retribuir magníficamente bien al cargo público,  
colmándolo de prebendas y honores, con el ánimo  
de que no necesite nada mientras esté trabajando  
para sus vecinos, ganando

tanto en su puesto, como el que más se beneficia  
de su labor comunal, de modo que, la natural  
tentación de hacerse con la propiedad ajena quede  
espantada ante la mera posibilidad de perder el  
poder que ostenta, la admiración de sus conciudadanos,  
los privilegios de su posición y tan alta retribución  
que le procura su cargo.

No estaba mal pensado. La idea era atraer al  
cargo público no sólo a los poderosos del momento,  
sino también a los más capaces, para que la ciudad  
contase al frente de sus instituciones con los mejores,  
que no otra cosa significa etimológicamente la  
Aristocracia.

Por supuesto, Platón en su 'República', ya previno  
que, previamente era preciso formar al ciudadano  
en la virtud a través de la educación, no vaya a  
ser que los más capaces y los mejores, también  
fueran los más granujas, corruptos y depravados,  
como tantas veces ha sucedido en la historia.

Durante la Antigüedad, los riesgos derivados del  
ejercicio del poder, se moderaban con un equilibrio  
tácito entre la riqueza económica, el poder político,  
la fuerza militar y la influencia espiritual que sin  
embargo, no impedía se repartiese siempre entre  
los más pudientes de la sociedad, como sucedió  
todavía en la Modernidad, donde para corregir los  
desmanes institucionales, los ilustrados idearon la  
famosa división entre el Ejecutivo, Legislativo y  
Judicial, que como dijera Fernando VII son los  
mismos perros con distintos collares.

## EDUCACIÓN

# Réplica de una cueva prehistórica en el colegio 'Jesús Cancio' de Cazoña

A través del programa 'Vivir la historia', los monitores enseñan al alumnado, a sus profesores y a las familias algunas de las técnicas que se utilizaban en el Paleolítico para encender el fuego, etc

ALERTA / SANTANDER

La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos, visitó las instalaciones del Colegio Público 'Jesús Cancio' de Cazoña, que este año celebra su XXV aniversario. El motivo de la visita era conocer 'in situ' su proyecto educativo 'Vivir la historia', realizado por la asociación Iniciativas Culturales de Cantabria (Inculca). Se trata de una «fantástica» réplica en miniatura de una cueva prehistórica, con la recreación de sus pinturas rupestres y la muestra de restos paleolíticos.

Durante su visita, Díaz Tezanos estuvo acompañada por el director general de Coordinación y Política Educativa, Ramón Ruiz, así como por el director del colegio, Juan José Valiño, y otros miembros del equipo directivo del centro educativo.

**VIVIR LA HISTORIA.** A través del programa 'Vivir la historia', los monitores enseñan al alumnado, a sus profesores y a las familias algunas de las técnicas que se utilizaban en el Paleolítico para encender el fuego, construir hachas bifaces y elaborar pinturas en las paredes de la cueva, entre otros misterios de la Prehistoria. Díaz Tezanos felicitó al centro por la puesta en marcha de este proyecto, «que ayuda a fomentar la creatividad de los alumnos».

Por su parte, el director del centro explicó que «estos programas permiten crear un espacio educativo



La consejera Díaz Tezanos visitando la réplica de la cueva. / ALERTA

distinto al habitual, en el que el alumnado interactúa entre sí para aprender cosas conjuntamente». Por otro lado, la consejera visitó la biblioteca del centro educativo.

El colegio 'Jesús Cancio', que

dispone de comedor escolar, cuenta en la actualidad con 118 alumnos y 15 profesores que participan en diversos proyectos educativos promovidos por la Consejería de Educación, como el Plan Lector,

para promover y fomentar el interés de los alumnos por la lectura, o el seminario para la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) dentro de las aulas.

## SANIDAD

### El SASC se concentrará el día 25 de enero ante el SCS

ALERTA / SANTANDER

El Sindicato Autónomo de la Sanidad de Cantabria (SASC) ha anunciado que el próximo martes, 25 de enero, se va a concentrar, junto con el sindicato UGT, frente a la sede del Servicio Cántabro de Salud (SCS) para exigir que se abone a los trabajadores lo que se les adeuda en concepto de productividad variable. En un comunicado hecho público ayer jueves, el sindicato reitera la denuncia realizada el pasado mes de noviembre respecto a que los gestores del SCS, «con su ineficaz gestión» y con la «falta de presión y negociación» del resto de los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial de Sanidad, se han gastado el presupuesto que había destinado para la productividad variable 2009 para todos los trabajadores de dicho servicio. SASC señala que el sindicato «no puede permitir» que el gerente del SCS, José María Ostolaza, «diga en la Mesa Sectorial que no va a pagar» la productividad variable correspondiente a 2009 a los trabajadores «porque no se han alcanzado los objetivos» y acusa de «mentir» al responsable del SCS al que pregunta «en qué se lo ha gastado» él. SASC ha explicado que la ejecutiva del sindicato ha tomado la decisión de concentrarse entre las doce del mediodía y la una de la tarde del martes, 25 de enero, ante la sede del SCS, «para hacer más fuerza por los derechos de los trabajadores».